

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**17620** *Resolución de 26 de octubre de 2009, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrige error de la de 5 de octubre de 2009, por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Resolución de 5 de octubre de 2009, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

En el anexo I, en la página 89072, en el puesto número de orden 35, Colaborador I+D+I en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales, en la columna de descripción de puesto de trabajo, donde dice «Tareas de apoyo administrativo al servicio de biblioteca», debe decir «Tareas de apoyo administrativo al servicio de biblioteca. Jornada de Tarde».

La presente Resolución de corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias únicamente para el puesto con número de orden 35 de dicha convocatoria.

Madrid, 26 de octubre de 2009.—El Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P. D. (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Eusebio Jiménez Arroyo.